

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIALES: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambile.

Madrid, sábado 13 de Enero de 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes libreros.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

AÑO XXVI

Núm. 10.645

SANTO DE HOY

San Gumerindo y San Servideo, mártires.
De mañana.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Hilario, obispo.

Desaciertos del poder

Si por política entendemos todo aquello que se relaciona directamente con el derecho, la administración y la hacienda, habrá que convenir en que aquí, en nuestro país, no hay política, ni nada que se le parezca, porque nuestros gobernantes no quieren que la haya.

Se considera ya una vulgaridad de a folio el dicho aquel de que España está castigada a no tener un buen gobierno, y, sin embargo, hoy más que nunca se demuestra que no porque sea vulgar, es menos cierto que debe pesar sobre nosotros ese castigo providencial, por cuanto que en ningún tiempo, ni en las épocas más desastrosas de nuestra decadencia, se han cometido mayor suma de errores y contradicciones que en la presente.

No somos de los que sostienen que aquí no hay justicia, ni administración y ni siquiera Gobierno, porque vemos que, buena ó mala, llega a todas partes la acción de esas tres instituciones del Estado; pero como vivimos en plena contradicción; como no hay afirmaciones concretas en nada; como no hay base fija de derecho, ni siquiera de tributación, y como, además, tenemos unos gobernantes que cambian de opinión cada veinticuatro horas, resulta que el régimen gubernamental es negativo, y negativa también la política.

No vaya a creer el lector que las anteriores reflexiones han brotado como los hongos, al correr la pluma sobre el papel, ni menos todavía que sean inspiradas por pasiones políticas ó mezquinos intereses.

Nada de eso.

Las han inspirado el ver la indiferencia con que los encargados del poder público oyen las quejas del país productor y contribuyente, quejas que arrancan del desastroso régimen económico imperante.

Estamos acostumbrados que, á espaldas de los Cuerpos Colegisladores, se entregue al primer advenedizo nuestra industria, nuestro comercio, nuestra producción.

Pero, para esto, está el socorrido aunque gastado recurso de los *modus vivendi*, que, si no otra cosa, da al contrato carácter de interinidad; por más que, como ha sucedido, se eternicen estas interinidades ruinosas.

En este eterno tejer y destejer de los hombres que turnan en el Poder, en esta tela de Penélope en que las Cámaras destruyen hoy las leyes que confeccionaron

ha poco, y arruinarán mañana las fuentes de riqueza que hoy se implantan al amparo de una legislación, estamos acostumbrados á ver cómo se atribuyen recíprocamente la causa de sus desaciertos, por los compromisos contraídos anteriormente.

El vigente régimen económico parece adoptado exclusivamente para beneficiar á los extranjeros, y si no se procura evitar sus desastrosas consecuencias, sería ocasión de preguntarnos á nosotros mismos si nuestros gobiernos, como los sultanes de Marruecos, trataban de tener al país sumido en el más denigrante estado de ignorancia, de miseria y servilismo, para mejor dominarle, para mejor imponer su despótico capricho.

Sería ocasión de preguntarnos á nosotros mismos, al ver que el más insignificante industrial, el más misero productor nacional, viene obligado á contribuir á las cargas del Estado, en cuanto contribuyen los industriales extranjeros que para aquél trabajan, y del cual cobran, y se sostienen.

Sería el caso de decirles á nuestros industriales, á nuestros agricultores, á nuestros comerciantes, á los contribuyentes todos, que las contribuciones que pagan para sostén de la nación, que los onerosos impuestos que satisfacen para garantizar su propiedad y sus derechos, que las ruinosas gabelas que atrofian las actividades é iniciativas, no sirven para hacer nada útil ni honroso, y que sólo se emplean para sostener, para desarrollar los elementos de riqueza extraños; para que mejor resalte nuestra impotencia, nuestra pequeñez, nuestra miseria, en suma, para desprestigio del pueblo español, siempre víctima de los desaciertos del poder público.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las disposiciones decretando las siguientes recompensas por la campaña de Melilla:

Acciones del 27 y 28 Octubre

Heridos.—Empleo de comandantes á los capitanes de infantería D. José Porras Castellanos, D. Luis Cossi González, D. Cristóbal López Herrera, D. Antonio Ivot Correa y D. Lucas Hernández Ruiz.

Empleo de capitán al teniente de infantería D. Faustino Alvarez Puche, y al de artillería D. Antonio Salto Bellido.

Contusos.—Empleo de capitán á los tenientes de infantería D. Juan González Rodríguez y D. Antonio Herrera del Alamo y al teniente de ingenieros D. Ramón Serrano Navarro.

Distinguidos.—Empleo de comandante al capitán de estado mayor D. Juan Picasso González y al de infantería D. Félix Pareja García.

Empleo de capitán á los tenientes de infantería D. Miguel Primo de Rivera, D. Arturo González Pascual y D. Eloy Garacnel y Aguilera, y al teniente de ingenieros D. Idefonso Gómez Santiago.

Acción del 30 de Octubre.

Distinguidos.—Empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. Eduardo Oyar-

zabal Burelli, y empleo de médico mayor al médico primero D. José Menelli Navas.

Acción del 3 de Noviembre.

Distinguidos.—Empleo de comandante al capitán de infantería D. Cesáreo Barbeita y Castro, y empleo de capitán á los tenientes de infantería D. Eladio Hernández González y D. Santos Alonso Bartoli.

En resumen: las recompensas otorgadas, según nuestras noticias, son 21 empleos, 14 cruces de María Cristina, 16 pensionadas rojas, 80 sencillas y algunas menciones.

Marinos

Cruz de María Cristina al capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu, y cruz roja del Mérito militar pensionada al teniente de navío don Gerardo Armijo Segovia, y al alférez de navío D. Joaquín Saavedra Magdaleno.

La crisis obrera

Es espantosa la miseria que reina en la provincia de Cádiz.

La campaña de Jerez se encuentra invadida de obreros que afluyen de los pueblos de la Sierra en demanda de trabajo.

Se han organizado cocinas económicas para socorrerlos, pero éstas no bastan para dar alimento á tantos desdichados.

En Sanlúcar es grave la crisis obrera, cuyo estado ha venido á empeorar la paralización de los trabajos agrícolas, producida por las grandes lluvias.

También se han facilitado socorros, pero todos los esfuerzos que se hacen para conjurar la crisis son insuficientes, pues el malestar es grande y crece por momentos.

Un ciclón causó días pasados muchos daños en el término de Villamartín.

Varios edificios se derrumbaron. Los transeúntes tuvieron que agarrarse á las ventanas, pues la fuerza del vendaval los arrastraba.

Como es de suponer, todas las operaciones del campo están paralizadas, y como la sierra de Grazalema está cubierta de una espesa capa de nieve, la situación de los braceros, dice una carta, se agrava más cada día en la mayoría de los pueblos de la provincia.

En medio de tantos males, añade, no estará de más hacer constar que en toda la campaña reina tranquilidad.

La asistencia á clases

A fin de corregir la costumbre que tienen los estudiantes de tomarse las vacaciones con bastante antelación á las fechas marcadas en los reglamentos, se ha dictado por la Dirección general de Instrucción pública una circular dirigida á los rectores de las Universidades.

Dispónese en esta circular, á fin de evitar que los alumnos dejen de asistir á las clases los días que correspondan, que se reúna inmediatamente en todas las Universidades el claustro de profesores, para que, sin perjuicio de los castigos reglamentarios, busque la manera de reparar las faltas de asistencia por parte de los alumnos.

En la circular de referencia se encarga á los rectores estudien, y si lo creen oportuno, sometan á sus compañeros la manera de prevenir en adelante los actos de indisciplina que con tanta frecuencia ocurren.

Encárgaseles igualmente á los rectores que si la legislación actual no parece suficiente, indiquen desde luego las reformas que á su juicio deben introducirse en ella, examinando á este propósito la conveniencia de interesar á las familias en el mantenimiento del orden académico y del respeto á la autoridad de los profesores, introduciendo en la legislación las multas en forma de dobles matrículas, la prolongación del curso durante los días necesarios para completar los programas y separar las desigualdades de la enseñanza

y cualquier otra disposición de este género que, afectando directamente á las familias, les compelan á tomar interés en el mantenimiento del orden académico.

Al propio tiempo, y tratándose de restablecer la disciplina, un tanto quebrantada, no sería justo ocuparse sólo de los alumnos y prescindir de los profesores.

Las repetidas quejas que aparecen en la prensa sobre la conducta de algunos de éstos, aunque para honra del profesorado las censuras afectan á escaso número, hacen ver que los olvidos de la disciplina académica suelen también cometerse por aquellos que están encargados no sólo de imponerla, sino de hacerla respetable con el ejemplo.

Si las disposiciones que rigen en este asunto no fuesen suficientes á corregir dichas faltas, los rectores deberán indicarlo á la Dirección de Instrucción pública, pues el gobierno está dispuesto á otras nuevas ó solicitarlas de las Cortes cuando no alcancen sus facultades.

COMENTARIOS A LA PRENSA

La mayoría parlamentaria se deshace como la sal en el agua.

Y *El Correo*, sacando fuerzas de flaqueza, dice:

«Pocas personas sentirán más que nosotros desprendimientos de la mayoría, y más de diputados á quienes estimamos; pero si se obtinan en ser hostiles al Gobierno y á su partido, preferible es para todos que la situación sea clara.»

Lo cual demuestra, como dos y dos son cuatro, que la tal situación no puede ser más turbia.

A perro flaco todo son pulgas.

Y dice *La Unión*, hablando de la mayoría parlamentaria:

«El número de disidentes aumenta; hasta ahora hay definidos como disidentes 35 diputados de la mayoría; pero se cree que ese número se duplicará en cuanto regresen los diputados rurales, que son en realidad los que más agravios tienen recibidos del Gobierno.»

Pronto quedarán todos vengados. Porque el Gobierno está ya con el agua al cuello.

Y con la piedra arancelaria atada á los pies.

La marea sube, según *El Liberal*. Esa marea es la disidencia en el seno de la mayoría parlamentaria.

He aquí las palabras del colega: «No sabemos que el descontento haya disminuido en las filas ministeriales.

Por el contrario, la marea sube, y nos consta que se proyectan actos que, como decía anoche un importante liberal, serán paralelas que se irán colocando para presentar la batalla al Gobierno.»

Es una crueldad. A los moribundos no se les presenta batalla.

A lo sumo, se les ayuda á bien morir. Que es precisamente lo que están haciendo los disidentes.

El Resumen está ya en el secreto de lo que va á pasar cuando se abran las Cortes.

He aquí la profecía: «Se presentará el Sr. Sagasta con el ministerio constituido en la propia forma que hoy lo está.

Como es natural, se discutirá ampliamente la política del Gobierno liberal, para que cada cual desde el banco azul asuma las responsabilidades que puedan caberle, y después de este debate político, el Sr. Sagasta hará una crisis ministerial amplia.»

Y después, ¡a vivir!
Es sensible que á los ministeriales no les parezcan bastantes firmes las garantías de *El Resumen*.

Porque es lo que dirán para su capote:
Y á él, ¿quién le garantiza?

A juicio de *El Correo Español* la situación del gobierno se parece mucho á la de un comerciante declarado en quiebra y que abre un saldo al por menor de lo que fué antes establecimiento floreciente. Después de lo cual, pregunta el discreto colega:

«¿Se abrirán las Cortes? ¿Subirán antes al presupuesto los conservadores? ¿Se formará un Gabinete intermedio con elementos de la mayoría, dirigido por el presidente del Congreso.»

Para que esto último pudiera cuajar, habría que darse mucha prisa.

Porque la mayoría parlamentaria se disuelve á marchas forzadas.

El Herald, echando leña al fuego de la disidencia:

«El tema de los disgustos ministeriales sigue dando juego.

No sólo no se gasta, sino que los más resueltos y convencidos acuden á los círculos políticos á exponer sus quejas y juicios sobre el porvenir de la situación.

Hasta ahora nadie precisa soluciones.»

Porque no las hay.

A menos que se tenga por solución el saludo que dirigían al César los gladiadores condenados á ser devorados por las fieras en el circo romano: *Ave Cesar morituri te salutant*.

Porque los gladiadores fusionistas no tienen otra solución.

La cuestión del Riff

Ali el Rubio

Moros amigos de España y vecinos de esta plaza, dicen que el príncipe Muley Araaf ha nombrado á Ali el Rubio bajá del campo, por tener el actual bajá que presentarse en Marruecos para dar cuenta al Sultán de los sucesos ocurridos últimamente.

La noticia de semejante nombramiento ha causado en aquella plaza un efecto deplorable, pues todo el mundo le considera como uno de los principales enemigos de España y de los más solapados instigadores de las kábilas que nos agredieron.

En la junta que se celebrará el día 15 del corriente, se nombrará una comisión compuesta de tres cabos de kábilas, presidida por el moro Kador. Esta comisión vendrá á Madrid con el objeto ya indicado.

Los Sres. Macías y Navarro reciben millares de felicitaciones con motivo de los ascensos que se les han concedido.

Ha salido el vapor «Puerto de Mahón» conduciendo á la Península numeroso personal de jefes y oficiales y soldados cumplidos.

El general Martínez Campos espera solamente para marchar á Marruecos á que llegue su hijo con las instrucciones del Gobierno.

No hay, sin embargo, ninguna noticia que permita fijar la fecha de la salida del general Martínez Campos para Marruecos.

De Mazagán anunciaron que del 10 al 12 del corriente comenzaron á llegar allí las tropas del Sultán; pero teme el Gobierno que se retrase la llegada de esas fuerzas, porque en el interior de Marruecos reina un temporal muy violento, que ha impedido continuar su viaje á los médicos Sres. Ovilo y Cortés.

Desde Tánger

Conducido por el vapor español «Mogador» salió ayer para Mazagán el célebre Maimón Mohatar, que, según se cree, será llevado á Marruecos á disposición del Sultán.

El embarco se hizo con mucho sigilo y con poco aparato militar.

Fué contadísimos el número de personas que se embarcaron de la salida del prisionero.

Maimón va muy abatido y temeroso de la suerte que le espera.

Ha dicho que mejor hubiera querido quedar en poder de españoles, á quienes, á pesar de su condición de enemigos suyos, considera más benévolo que las personas de la corte, que son sus correligionarios.

Se dice que el general Martínez Campos no se detendrá en Tánger, sino que hará directamente el viaje desde Melilla á Mazagán, donde desembarcará para continuar luego la marcha á Marruecos.

A pesar de esto, en los centros oficiales se cree que el embajador extraordinario conferenciará con el marqués de Potestad, á fin de

tomar antecedentes necesarios para la negociación.

Ha llegado el transporte «Legazpi» conduciendo los caballos del embajador y de su comitiva.

Han desembarcado los señores comandante Contreras, Sorela y teniente Sr. O'Donnell, hijo del duque de Tetuán.

Por ahora nada se sabe de un modo concreto respecto á la salida de la embajada. El Sr. Potestad lo dirá terminantemente en cuanto reciba noticia de estar ultimado y preparado todo lo indispensable para el viaje.

De no procederse así, dicese que el embajador y su acompañamiento podrían tener que detenerse en el camino á causa de imprevistas contrariedades.

Diplomacia marroquí

En una carta de Marruecos recibida en Tánger se dice que se están haciendo preparativos para recibir á la embajada, y que sobre todo en la casa y jardín de Mamonía se llevan á efecto grandes reparaciones.

Parece, según la indicada carta, que el Sultán quiere hacer especiales agasajos al señor Martínez Campos; y se añade que en concepto de algunos todo esto depende del conocimiento que por informes de Muley Araaf, se tiene en la corte sheriffiana de las condiciones de carácter del embajador extraordinario.

No cabe duda de que en la corte de Muley Hassan se quiere ganar la voluntad del embajador, á fin de sacar el mejor partido posible.

Tánger 11 (2,30 tarde).—El Cuerpo diplomático acreditado cerca de la corte sheriffiana ha acordado que se adelantará á saludar al general Martínez Campos, si éste desembarca en esta plaza.

Fúndase este acuerdo en el carácter de embajador extraordinario que ostenta el ilustre general.—*Fabra*.

Es ya seguro que el Padre Lerchundi acompañará al general Martínez Campos en su viaje á Marruecos, donde dados sus conocimientos y sus prestigios, prestará, sin duda, servicios importantes á la embajada y á los intereses de su país.

El Inspector de Telégrafos, Sr. Cambor, saldrá para Tánger con objeto de unirse á la embajada extraordinaria que va á Marruecos.

Noticias políticas

El tema de los disgustos ministeriales sigue dando juego.

No sólo no se gasta, sino que los más resueltos y convencidos acuden á los círculos políticos á exponer sus quejas y juicios sobre el porvenir de la situación.

Hasta ahora nadie precisa soluciones; lo más concreto que hemos oído, es lo siguiente, dicho por quien ocupa alto puesto en la política del partido liberal.

—Lo que pasa, es que es mucha la gente que quiere que se reúnan las Cortes, para pelear, y que hay pocos, aun estando como yo entre los ortodoxos, que tengan entusiasmos para defender la obra del Gobierno.

Esto lo saben los ministros, sin que haya hasta ahora trabajos externos para calmar la excitación reinante.

El Sr. Sagasta se propone salir á la calle el primer día que haga sol y sea benigna la temperatura.

Ese día pasará por la Moncloa, y al siguiente irá á Palacio.

En la conferencia que los comisionados de las Diputaciones forales celebraron ayer con los funcionarios de Hacienda delegados del Sr. Gamazo, se estrecharon bastante las distancias en lo que se refiere al tipo del concierto para las provincias Vascongadas.

Por una y otra parte se expusieron las concesiones que podían hacerse, en las que sólo existe una diferencia de 125.000 pesetas.

Por la tarde visitó al Sagasta una comisión de diputados de aquellas provincias, y parece que este asunto terminará al fin sin graves inconvenientes.

La reunión de diputados y senadores catalanes que ha de ocuparse en las últimas reformas relativas á nuestras relaciones comerciales con Francia y Alemania, es muy probable que se celebre el día 21 de este mes.

El nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla parece que no ha satisfecho completamente á los republicanos de matices distintos del progresista, y que los reparos puestos á dicho documento podrán servir para patentizar más las distancias que separan á los tres partidos llamados de «Unión republicana».

La cuestión de Sicilia

A pesar de que las agencias oficiosas italianas trataban de tranquilizarnos con respecto á la situación en Sicilia, supimos sin sorpresa que se había declarado el estado de sitio en toda la isla, y que el general Morra de Loviano llevaba plenos poderes.

Las escenas tumultuosas que después de Navidad ha habido, como incendios, insurrecciones, asesinatos en la provincia de Palermo y de Caltanissete, todo lo hemos sabido por el telégrafo.

En toda esa isla tan desdichada, y que antes se llamaba el granero de Italia, no resuena más que el grito de ¡abajo los impuestos! A este grito, con que se ponen los malhechores frente á los soldados, prefiriendo morir de un balazo á morir de hambre, se contesta con una descarga ó con un ataque á la bayoneta.

A propósito de los desórdenes de Calatoni, dice una agencia únicamente que se promovieron el día 4, pero que la tropa restableció el orden, y que no hubo más que ocho muertos y 12 heridos.

En Santa Catalina la tropa hizo el día 5 diez muertos y sinnúmero de heridos.

También en ese día se pregonó el bando del delegado extraordinario declarando el estado de sitio en toda la isla, y el comité central de los Fasci publicó una proclama, en la que se pedía la abolición de las tarifas sobre harinas; un informe sobre la administración pública de Sicilia, hecho con el concurso de los Fasci; la sanción legal de los pactos coloniales y de las deliberaciones de los mineros de azufre; la constitución de colectividades agrícolas é industriales mediante la cesión de los bienes incultos de los particulares, de los comunales y de los eclesiásticos, confiscados por el Gobierno y no vendidos aún; en fin, la expropiación de los latifundios, es decir, de grandes propiedades.

Además quiere obtenerse para los Fasci la concesión de obras públicas; las leyes sociales se basan en un salario mínimo y en un horario máximo.

En fin, el Estado debe conceder 20 millones á la isla para permitirle reorganizar el trabajo.

El general Morra ha hecho prender á los principales jefes del comité central de los Fasci, entre los que se encuentra el diputado De Felice Giuffrida, uno de los agitadores socialistas más conocidos.

Es muy difícil juzgar bien la situación en la isla, porque es necesario ponerse en el caso de los agitadores y en el de la verdadera miseria.

Es un hecho que Sicilia es víctima de una miseria espantosa, que se ha agravado, sobre todo, por las cargas fiscales. El pueblo no puede pagar ya los impuestos; el fisco, en sus últimos tiempos, ha hecho sentir su rigor secuestrando las propiedades, poniéndolas á la venta á un vil precio, sin encontrar casi nunca adquirentes.

En estos últimos días un diputado de la provincia de Siracusa ha recibido un documento probando que el Ayuntamiento de Claramonte ha propuesto sacar á subasta 129 propiedades que representan otros tantos contribuyentes que no han podido pagar materialmente la contribución.

Cuando el Gobierno se apoderó de los bienes de las iglesias y conventos, tuvo que vender por fracciones y arrendó las tierras á los agentes.

Una decena de intermediarios se han colocado entre el propietario y el pobre colono; el uno aprieta y oprime al otro; cada uno quiere vivir y comer, y el pobre paisano no llega jamás á satisfacer á estos nuevos señores del fisco.

A él no le queda más que la miseria y el hambre ante una organización injusta y deplorable.

Bajo pretextos políticos se ha intentado divorciar á los pueblos de la Iglesia y del Clero, para dirigirlos por otros caminos. Sólo éste ha sido respetado en medio de estos desórdenes; sólo la Iglesia puede elevar su voz pacífica. El Episcopado y el Clero dan ejemplo de la mayor abnegación, y *La Riforma*, el órgano de Crispi, se ve obligado á pedir la intervención del Papa para restablecer la calma.

El Papa está seguramente constriado de esta situación dolorosa, y se dice que ha dirigido al Episcopado de Sicilia exhortaciones y sabios consejos.

Crispi, el siciliano por excelencia, ha prodigado á sus compatriotas promesas de atenuación de cargas y de impuestos.

Estas promesas son vanas, como lo han demostrado los sucesos, porque el nuevo Gabinete ha anunciado que, vistas las necesidades del presupuesto, se pedirán al país nuevos sacrificios. Crispi no ha encontrado nada mejor para sus revueltos compatriotas que el envío de tropas, balazos y ley marcial.

La proclamación del estado de sitio ha producido una buena impresión en el pueblo, según dicen, aunque no puede creerse. El hecho es que en el resto de Italia la impresión no es muy buena, y se comenta desfavorablemente la conducta del Gobierno. En los calabreses y en los pulleses se han organizado miles de Fas-

ci, que de un momento á otro pueden fraternizar con los revoltosos de Sicilia y poner fuego al Sur de Italia.

Esta es la causa de que el Gobierno se apresure á llamar bajo sus banderas á los reservistas de 1889, y haya dado la orden de preparar las armas.

El remedio que haría efecto, sería el llamamiento á la justicia y á la caridad por parte de los propietarios, á la calma y moderación por parte de los obreros y de los paisanos. Este llamamiento no puede hacerlo nadie más que el clero; el Obispo de Caltanisseta lo ha hecho con gran tacto.

Total de todo: que la cuestión actual de Sicilia es horrible, y que no tendría nada de particular que fuese Sicilia la que diese el puntapié á Italia, y no lo contrario, como dicen los geógrafos elementales.

El proceso Vaillant

Según telegrafían á *El Imparcial*, en cuanto fué dictada la sentencia de muerte contra Vaillant, éste fué conducido nuevamente á la Conserjería.

Comió con apetito, se acostó á la hora habitual y ha pasado la noche durmiendo tranquilamente.

Anteanoche se negó el reo á firmar el recurso de casación, que le presentó su abogado.

Sin duda ha reflexionado Vaillant esta noche, y después de almorzar anunció que firmará el recurso el sábado, y que en caso de que sea rechazado, se guardará de firmar el recurso de gracia que puede dirigir al presidente de la república.

Ayer á las tres y media de la tarde ha sido trasladado el dinamitero á la prisión de la Roquette.

Antes de salir de la Conserjería, Vaillant dió gracias al director de esta cárcel por las atenciones que ha tenido con él.

El funcionario dirigió al reo palabras de consuelo para animarle y Vaillant le contestó:

—No me falta valor, creedme. Tengo más alientos que mi abogado defensor Mr. Labori, que anoche estaba emocionado hasta el extremo de que hube de hacer en favor suyo lo que tratáis de hacer ahora en mi beneficio. Parecía que él era el condenado.

Después vistieron á Vaillant el traje de los sentenciados ó sea pantalón y chaqueta de mezclilla de lana, zapatos toscos y el gorro de los presidiarios.

Encima echaron los dependientes una camisa de fuerza y salió el reo de la prisión acompañado por seis agentes de seguridad.

En el momento de subir Vaillant al coche celular, volvió la cabeza sonriendo y dijo:

—Adios, señor director: le repito las gracias.

Cuando llegó el carruaje á la prisión de la Roquette, los agentes entregaron al director las ropas de Vaillant, que éste no volverá á ponerse hasta las mañana del día que haya de ser ejecutado.

En cuanto entró el anarquista en la Roquette fué conducido á la barbería, donde le hicieron la barba y le raparon el pelo.

Vaillant deseaba conservar la barba, que le envejecía bastante y que cuidaba él con esmero.

Conducido á la celda que ocuparon Prado y Ravachol, se presentó en ella á los pocos momentos el director de la cárcel, y dijo al sentenciado:

—Si os mostrais sumiso, procuraré trataros con toda la benevolencia compatible con el cumplimiento del reglamento.

—Yo—repuso Vaillant—me conduciré con la misma corrección de que hasta ahora he dado pruebas.

Entonces el director mandó que quitaran la camisa de fuerza al preso.

Habiéndose preguntado á éste si deseaba conversar con el capellan de la cárcel, contestó Vaillant:

—Puede venir cuando guste; hablaré con él, pero no necesito ni necesitaré nunca verle. Pidió luego Vaillant el catálogo de la biblioteca de la cárcel, y después de hojearle durante algunos momentos, rogó que le facilitaran un libro de viajes por América.

Durante la estancia del reo en la Roquette habrá constantemente dos agentes de seguridad en la celda para vigilarle.

La tramitación del recurso de casación aplazará durante algún tiempo la ejecución de Vaillant.

Se cree que éste será guillotinado en los primeros días de Febrero.

Los periódicos, con muy contadas excepciones, aplauden la actitud del Jurado y la sentencia del tribunal; solamente Mr. Clemenceau, en su órgano *La Justice*, y el antisemita Drumont, en la *Libre Parole*, piden que el presidente de la república ejerza la prerrogativa de conmutar la pena; pero es casi seguro que Mr. Carnot no los atenderá, porque el indulto sería una corrección violenta impuesta la Jurado después de haber estado exhortándole durante un mes para que se mostrara severo y animoso ante las amenazas de los anarquistas.

La policía redobla la vigilancia para evitar que se cometan atentados en las casas de los

jurados que han figurado en el tribunal sentenciador y en las de los magistrados y del fiscal.

Formaron el Jurado dos arquitectos, dos quinquilleros, dos ingenieros, un químico, un contratista de obras, un jardinero, un propietario, un negociante y un veterinario.

Presidió las deliberaciones del Jurado uno de los arquitectos.

Se dice que el veredicto fué aprobado por dos votos de mayoría.

Telegramas

Habana 12.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Puerto Rico y la Península, el vapor correo «Cataluña», de la compañía Trasatlántica.

Port Said 12.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Suez, el vapor correo «Buenos Aires», de la compañía Trasatlántica.

Dakar 12.—Con dirección á Sierra Leona, salió ayer de este puerto el vapor correo «Larache», de la compañía Trasatlántica.

La legación del Brasil nos comunica el siguiente telegrama:

Rio Janeiro 12.—La noticia de la dimisión del presidente Peixoto no tiene fundamento alguno.

La situación del gobierno se consolida cada día más.

Berlín 12 (10 m.).—El célebre catedrático de la facultad de medicina y diputado al Parlamento del imperio, Dr. Rodolfo Virchow, se halla enfermo á consecuencia de un ataque de *influenza*, que se considera tanto más grave, cuanto que el enfermo ha cumplido ya los 73 años.

Palermo 12, 10 m.—El diputado de la Cámara italiana, señor de Felice, presidente de la asociación *Dei Fasci*, detenido días pasados, será procesado por el delito de excitar á la insurrección y conspirar contra la regularidad interior y exterior del Estado.

Se han descubierto en el local de dicha asociación 1980 fusiles y 420 revólvers, de cuyas armas se han incautado las autoridades militares.

Berlín 12, 1 t.—Según dictamen del profesor Bergmann, el general Gourko, gobernador general de la Polonia Rusa, sufre de parálisis del lado izquierdo, y no de reuma, como creyeron en un principio los médicos de cabecera.

Roma 12, 10 15 m.—El Papa prepara un importante discurso que pronunciará el próximo consistorio que ha de verificarse á últimos de Febrero ó primeros de Marzo. Se supone que Su Santidad aludirá á la situación lastimosa porque atraviesa Italia, é indicará tal vez la necesidad de restablecer el orden tan profundamente perturbado.

Tánger 12 (2 38 t.).—El cuerpo diplomático acreditado cerca de la corte sarracena, ha decidido que se adelantaría á visitar al general Martínez Campos, si éste llegase á desembarcar en ésta.

Fúndase esta resolución en el carácter de embajador extraordinario que aquél ostenta.

París 12 (4 40 t.).—M. Charles Dupuy ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados por 290 votos, de 357 votantes.

El no haberse presentado otros candidatos y la respetable mayoría que ha tenido mon-

sieur Dupuy, prueban el espíritu gubernamental que anima á la Cámara.

Roma 12.—A pesar de cuanto en contrario se había dicho, es casi seguro que no habrá huelga de obreros.

En Sicilia no ha vuelto á alterarse el orden público.

Las acertadas medidas adoptadas por el general Morra di Lavriano, han calmado bastante los ánimos, excitados con la facilidad propia de los pueblos meridionales.

Berlín 12, 5 50 t.—En primera y segunda lectura ha aprobado hoy el Reichstag la declaración del gobierno, relativa al convenio provisional que regulará las relaciones comerciales con España, hasta que las Cortes aprueben el tratado definitivo.

Amberes 12.—Un voraz incendio que estalló á primeras horas de esta mañana y logró en poco tiempo proporciones gigantescas, ha reducido á cenizas el colegio que los jesuitas poseen en ésta.

Las pérdidas suben á un millón de francos.

París 12.—La Cámara de diputados ha reelegido vicepresidentes á los Sres. Mahy, Félix Faure, Etienne y Lockroy.

Ancona 12.—Varios petardos cargados con pólvora, han estallado en esta ciudad durante la noche pasada.

Los destrozos materiales son insignificantes.

Buenos Aires 12.—Los insurrectos de la provincia de Río Grande del Sur se apoderaron de la población de San Eugenio de Guareim, situada en el interior.

Santa Cruz de Tenerife 12.—Reina gran entusiasmo en esta capital, con motivo de la declaración de procedencias limpias, habiéndose restablecido por completo la normalidad de la misma.

Londres 12.—Lord Kimberley está enfermo. Esta ha podido ser una de las causas que han contribuido á que se aplazara la reunión del Consejo privado.

Los círculos políticos siguen ocupándose de este último asunto, que se comenta en sentido diverso.

Nuestros vinos EN LONDRES

Aparte de la venta pública mensual verificada en esa plaza á fines del pasado año, y cuyos resultados publicamos á continuación, no puede señalarse ningún dato de interés sobre el mercado de vinos y espíritus, pues las operaciones no se han reanudado formalmente aun después de pasadas las fiestas, ocurriendo lo mismo en los demás centros mercantiles del país.

La venta ha resultado bastante desanimada, y si bien la mayoría de los vinos no ofrece nada de particular en su calidad, sobre todo los jereces, los precios á que se han realizado han sido bastante flojos, debido á que los negociantes estaban surtidos desde antes de las Pascuas para hacer frente á la corta demanda que al presente hay.

Los lotes principales y precios alcanzados son los siguientes:

100 bordelesas de aguardiente egipcio de 50° centesimales, muy nuevo y calidad mediana, de un 1 chelín 10 á 1 chelín 11 peniques por galón, en depósito, antes de pagar derecho de Aduana.

jares, la grande industria de la comarca, han abierto inmensas cavernas para extraer la arcilla. Es un suelo lleno de grietas, revuelto, plantado apenas con algunos mezquinos árboles, y cuyos manantiales parece que se han secado por un hábito de pasión profunda. Por los caminos parece que se anda sobre un lecho de yeso, hundándose los pies hasta los tobillos; y á los menores soplos de viento, grandes polvaredas volantes ensucian las cercas. A lo largo de las paredes, que despiden reverberaciones de horno, duermen pequeñas lagartijas grises, mientras que del braserío de la hierba enrojecida, nubes de saltamontes vuelan pareciendo una nube de estrellas. En el aire inmóvil y pesado, en la soñolencia del mediodía, y no hay más vida que el canto monótono de las chicharras.

En medio de esta región de llamas fué donde Aneta y Federico se amaron durante un mes: Parecía que todo aquel fuego del cielo había pasado á su sangre. Los ocho primeros días se contentaron con salirse al encuentro, de noche, debajo del mismo olivo, al pie de las rocas. Saboreaban allí alegrías exquisitas. La noche fresca aplacaba su fiebre, y á veces tendían sus caras y sus manos ardientes á las bocanadas de viento que pasaban para refrescarlas como en una fuente fría. El mar á sus pies, en lo bajo de las rocas, tenía un quejido voluptuoso y lento. Un olor penetrante de hierbas marinas les embriagaba de deseos. Luego, en brazos uno de otro, cansados por una fatiga feliz, miraban del otro lado de las aguas el resplandor nocturno de Marsella, los fuegos rojos de la entrada del puerto, lanzando al mar reflejos sangrientos, las chispas del gas dibujando á derecha é izquierda las curvas prolongadas de los arrabales; en medio, sobre la población, se advertía un chisporroteo de resplandores vivos, mientras que el

16 pipas y 1 media Oporto de 1890, de 19 á 20 libras una.

12 botas y 16 medias Jerez de menos de 17° alcohol, á 12,30 libras esterlinas por bota.

14 botas y 20 medias Jerez fino, de 14,30 á 16 libras una.

3 botas y 10 medias Jerez amontillado, de 20 á 21 libras cada una.

3 botas Jerez fino añejo, de 12 á 13,30 libras esterlinas una.

34 botas Jerez pálido fino, de 8,25 á 9,25 libras cada una.

39 botas Jerez inferior, de 4 á 6,75 libras esterlinas por bota.

Moscatal de Alicante: 1 pipa, á 8; 5 pipas, á 7,75, y 14 pipas, á 7,25 libras esterlinas cada 108 galones.

12 pipas tinto dulce de Alicante, de 7,50 á 8,25 libras esterlinas por cada 115 galones.

10 pipas dulce de Alicante, de 7,25 á 8,50 libras por igual capacidad.

14 pipas tinto seco de Alicante, de 3 á 5,22 y 1 575 libras esterlinas cada 115 galones.

4 pipas tinto dulce de Valencia, á 3 libras esterlinas los 115 galones.

30 pipas Tarragona, de 3 á 6,75 libras por igual capacidad.

2 pipas tinto Tarragona ordinario, á 4 libras esterlinas cada una.

15 pipas mistela Tarragona, de 7,75 á 8,25 libras cada 115 galones.

50 bordelesas tinto español, á 2 libras esterlinas cada 46 galones.

39 bordelesas tinto italiano, de 15 chelines á 1 libra los 46 galones.

10 bordelesas blanco francés, á 1 libra esterlina cada una.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Talavera de la Reina (Toledo).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 51 á 52 reales fanega de 94 á 95 libras; centeno á 00 id.; cebada de 20 á 20 1/2 id. de 70 á 72 id.; garbanzos de 20 á 30 reales arroba; aceite de 57 á 58 reales cántaro de 32 libras; castañas pilongas de 14 á 15 reales arroba.

Vecilla de Valderaduey (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 1/2 reales fanega; centeno á 25 id.; cebada á 22 id.; avena á 17 id.; harinilla á 24 reales fanega; cabezuela á 12 id.; salvadillo á 9 id.

Toro (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 38 reales fanega; centeno á 26 idem; cebada á 24 id.; algarrobas á 23 id.; garbanzos de 120 á 150 id.; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda á 14 id.; id. de tercera á 12 id.; vino tinto á 14 reales cántaro; aguardiente anisado á 32 id.; id. comun á 22 idem; espíritu de vino de 80 á 100 id.; patatas á 4 reales arroba; cerdos cebados, al muerto de 62 á 65 id.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 28 idem; cebada á 21 id.; algarrobas á 22 id.; avena á 16 id.; garbanzos de 120 á 170 id.; titos á 20 idem; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14 id.; id. de tercera á 13 id.; vino blanco á 18 reales cántaro; id. añejo á 22 idem;

id. tinto á 14 id.; id. generoso de 80 á 300 idem; vinagre de 13 á 16 id.; aguardiente de 21 á 40 id.; cerdos cebados á 68 reales arroba.

Valoria la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 25 idem; cebada á 21 id.; avena á 17 id.; vino de 10 á 13 1/2 reales cántaro.

Bolsa

Cotización del 12 de Enero de 1894

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	63 80	»	5
— fin de mes.....	65 75	»	»
— pequeños.....	68 25	2 25	»
4 por 100 exterior.....	76 45	»	20
4 amortizable al contado.....	76 60	»	»
— pequeños.....	77 20	»	60
Billetes de Cuba: 1886.....	107 50	»	»
Id. Hipotecarios de id 1890.....	95 50	»	»
— Id. céd. 5 0/0.....	98 00	»	»
Banco de España: acciones.....	372 00	»	»
— Id. céd. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Obliga. 5 0/0.....	000 00	»	»
C.º de Tabacos: acciones.....	163 00	»	»

COTIZACIÓN DE PARÍS

4 por 100 exterior.....	63 63	»	»
3 por 100 francés.....	97 85	»	»
Norte.....	000 00	»	»
Mediodía.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	000 00	»	»

Letras: á 90 días vista. Londres..... 00

— 3 meses..... 00

— Berlín á 8 idem..... »

— París á 8 idem..... »

Contado, 66,80.

Fin de mes, 66,75.

Amortizable, 76,60.

Cubas, 107,30.

Banco de España, 372,50.

Tabacos, 163,00.

Barcelona interior, 00,00.

Idem exterior, 00,00.

París, 00,00.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las ocho y media.—La Traviata.

ESPAÑOL.—7 1/2 de abono.—A las ocho y media.—Mar y cielo.—Quien más mira...

COMEDIA.—2.ª serie.—A las ocho y media.—Villa-Tula.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El angel guardian.

LARA.—4.ª serie.—Torno 2.º par.—A las ocho y media.—Ludovico y Ataulfo, ó la vedada de los Angeles.—Ciertos son los toros (estreno).—Circuelas pasas.—Segundo acto.

APOLO.—A las ocho y media.—El señor Luis el tumbón.—Los descamisados.—El duo de la africana.—Cosas de Apolo.—Danza serpentina.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Tragal-dabas.—Los voluntarios.—Goti serena.—Boda, tragedia y guateque, ó el difunto de Chuchita.

ROMA.—A las ocho y media.—Certamen nacional.—Oro, plata, cobre y nada.—¡Alto!... ¿Quién vive?—La gran vía.

IMPRESA DE FRANCISCO NOZAL, Jesús, 3 (Teléfono 974.)

los barrancos lejanos y estuvieron durante quince días noches llenas de juegos y de ternuras. La luna había desaparecido, el cielo estaba negro otra vez; pero ahora les parecía que la Blancarde era muy pequeña para contenerlos: necesitaban poseerse en toda la amplitud de la tierra.

Una noche, como siguiesen un camino por encima de la Estaca para ganar las gargantas de la Nerte, creyeron escuchar un paso amortiguado que les seguía, detrás de un pinar pequeño plantado á la orilla del camino. Se detuvieron suspensos de inquietud.

—¿Oyes?—preguntó Federico.

—Sí, algún perro extraviado—murmuró Aneta. Y continuaron su camino. Pero al primer recodo, cuando se acabó el pinar, vieron distintamente una masa negra deslizarse por detrás de las rocas. Era de seguro un ser humano, extraño y como jorobado. Aneta lanzó una ligera exclamación.

—Espérame—dijo rápidamente.

Se lanzó en persecución de la sombra y pronto oyó Federico un cuchicheo rápido. Después ella volvió tranquila, aunque pálida.

—¿Qué era eso?—preguntó.

—Nada—le dijo.

Después de un corto silencio repuso:

—Si oyes andar, no tengas cuidado. Es Antonio; ya sabes, el jorobado. Quiere velar por nosotros.

En efecto, Federico sentía á veces en las sombras que alguien les seguía. Había como una protección al lado de ellos. Varias veces Aneta había querido echar á Antonio; pero el pobre ser se contentaba con ser su perro; no se le vería, no se le oiría; ¡por qué no permitirle obrar á su manera? Pero si los amantes hubiesen escuchado cuando se besaban á boca llena en los tejares arruinados, hubieran podido sorprender detrás

EMILIO ZOLA

ANETA MICOULIN

de sombrío las tierras rojizas. Es un vasto cuadro, un rincón del Oriente que se entrevé desvaneciéndose en la vibración ofuscadora de la luz.

Pero en la Estaca no se reduce todo á este rompimiento sobre el mar. La aldea, unida á las montañas, esta atravesada por caminos que van á perderse en medio de un caos de rocas surcadas por el fuego del rayo. El ferrocarril de Marsella á Lyon corre entre grandes masas de piedra, atraviesa barrancos por encima de puentes, penetra bruscamente bajo la roca misma y sigue así más de legua y media en aquel túnel de la Nerte, el más largo de Francia. Nada hay que iguale la majestad salvaje de aquellas gargantas que se abren por entre colinas, caminos estrechos serpenteando en el fondo de un abismo, vertientes áridas plantadas de pinares, imitando murallas de color de oro y de sangre.

Á trozos, los desfiladeros se ensachan, un campo de olivos ocupa lo hueco de un valle; una casa aislada ostenta su frente pintado con las persianas cerradas. Luego vienen todavía senderos llenos de maleza, macizos impenetrables; desprendimientos de piedras, torrentes desecados: todas las sorpresas de una marcha por un desierto. En lo alto, por encima de la orla negra de los pinos, el cielo enseña la continua banda de su fina seda azul.

Allí se ve también el estrecho litoral entre las rocas y el mar, y tierras rojas donde los te-

LA JUVENUD Y LA HERMOSURA
VELOUTINE VIARD
 RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
 En el Hotel Tivoli, Tercera, Alameda.
 PRECIOS: con agua, 40, 25, 10 R. caja. Sin agua, 14 R.
 Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
 MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Española-Portuguesa, SORDO, 31

PURIFICATION DES SCIENCES NATURELLES
 Aide Médical des Familles
 10 cent.
L'HYGIÈNE POUR TOUS
 20, Passage Choiseul, 20, PARIS

VALERIANO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MULLOWAY ECLIPSSAIN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bond y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de
 en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
 en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

por el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:

En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

GRAN RESTAURANT PARISIEN

4, Calle de Alcalá, 4

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á la CALLE DE ALCALA, núm. 4, entresuelo.

A pesar de los grandes sacrificios hechos para instalar este establecimiento, el público seguirá encontrando la misma economía en los precios.

Dicho establecimiento lo dirige un antiguo y acreditado cocinero, como lo prueba el haber estado al frente de cocinas de primera en Paris, Burdeos y Barcelona, siendo imposible la competencia por ningún otro establecimiento de esta clase.

Hay lujosos gabinetes independientes para familias y menús especiales, previo aviso.

Cubiertos de 1,50, 2 y 3 pesetas en adelante

De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 pesetas, y de seis á nueve, comidas á 3 pesetas.

Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.

Cubiertos de DOS pesetas: cuatro platos, entremeses, dos postres y media botella de vino.

Especialidad en platos de encargo, banquetes y bodas, por disponer de un magnífico local.

Recomendamos con eficacia los cubiertos de 3 pesetas.

Emparedados, uno 20 céntimos; por docenas, precios convencionales.

Meriendas de viaje compuestas de jamón en dulce, lengua escarlata y ternera; todo junto, una peseta caja.

LICOR SUIZO DE SEINEUF

DIGESTIVO SIN RIVAL

Aperitivo insustituible, analizado por el Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892

El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.

Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos

Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL

En casa de **Levis**, calle Mayor, 39

PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
 cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
 NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 16 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO

Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boschhermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

¿Queréis conservar siempre **JOVEN Y HERMOSA?**

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obediencia á la **VELOUTINE VIARD** TERSURA — FRESQUERA — APELLADO 44, 1.ª, 26 y 17, 1.ª, calle de París, F. VIARD & Co. S.º, 5 bis, rue Aubert, Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

VENIA Ó SOLITARIA
 Se expone en 2 ó 6 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENAFUGAS
 de **MORIANO MIQUEL**,
 Arenas, y Macarón, y Principales
 farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite
 gratuitamente a provincias.

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUIA HERMANOS
 EN CÁDIZ

Construcción y reparación de buques.—Función de metales para toda clase de construcciones.

ROB. HORNIBAU LAFFECHEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Especifico legítimo por la firma de **ROB. HORNIBAU LAFFECHEUR**.
 En **París** se vende en la **Pharmacie de la rue de Valenciennes**, 10, y en **Madrid** en la **Pharmacie de la calle de Alcalá**, 4.
 Este medicamento es un específico para las enfermedades de la naturaleza á descomponerse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa de **SENTER GILBERT y S.º**, París, 43, calle Rivoli.